


APROBACIÓN DEL GASTO Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO

Número de expediente	2024C1000494 – Licitación M240051	
Aplicación presupuestaria	24 05 337B 63002	
Objeto del Contrato	OBRAS DE RESTAURACIÓN DE DISTINTOS TRAMOS DE LA ZONA SURA Y OTROS TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN PUNTUAL EN EL RECINTO PRINCIPAL DE LAS MURALLAS DE TOLEDO	
Procedimiento de adjudicación	Abierta multiplicidad de criterios	
Presupuesto base de licitación (Incluido el 21 % IVA)	1.519.501,56 € (UN MILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS UN EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS)	
	Anualidad	Importe
	2024	46.825,50 €
	2025	1.161.487,38 €
	2026	311.188,68 €

Vistas las actuaciones administrativas practicadas a propósito de la contratación resumida en el cuadro que encabeza este documento, a realizar mediante el procedimiento arriba expresado, a que se refiere el artículo 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en lo sucesivo, LCSP).

Considerando que el expediente ya ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención Delegada del Ministerio de Hacienda en el Departamento y teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites preceptivos exigidos en su instrucción.

ESTA SECRETARIA DE ESTADO, ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el que se registrará el Contrato.

SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la LCSP, aprobar el expediente y el gasto correspondiente, así como acordar la apertura del procedimiento de adjudicación que se celebrará por el importe máximo consignado.

Intervenido y Conforme:

Madrid,
EL SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA
PD. Apdo Cuarto 2.b) Orden CLT/503/2024, de 27 de mayo
(BOE nº 130 de 29 de mayo)
EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO
CULTURAL Y BELLAS ARTES,

Fdo: Isaac Sastre de Diego.